

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Loterías y Apuestas del Estado

Delegación Comercial de Apuesta Deportiva y Lotería Primitiva de Madrid

Por el titular del Despacho Receptor de Apuestas de la Red Básica número 97365 de Madrid, se solicita de la entidad pública empresarial Loterías y Apuestas del Estado autorización para cambiar la ubicación del citado despacho receptor de la calle Príncipe de Vergara, número 280, de Madrid, en que actualmente está situado, a la plaza de la República Dominicana, número 4, sin número, de la misma localidad.

Lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º.1 del Real Decreto 1511/1992, de 11 de diciembre ("Boletín Oficial del Estado" de 30 de diciembre de 1992), se hace público a fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al ilustrísimo señor Director General de Loterías y Apuestas del Estado, sito en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 137, código postal 28003, que habrá de ser presentado dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 24 de febrero de 2009.—El delegado comercial de Loterías y Apuestas del Estado de Madrid (firmado).

(02/2.411/09)

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Carreteras

Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre notificación de actos administrativos. Entre los expedientes números 799/2007 al 451/2008.

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: notificación de resolución definitiva de reparación urgente de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1999), según la redacción dada por la Ley 4/1999 que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de enero de 1999) y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal, por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid que la publicación íntegra de la resolución de liquidación definitiva lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

Contra dicha resolución de liquidación definitiva, que es firme en vía administrativa, cabe interponer ante este Servicio recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir de la presente publicación, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de la presente publicación, sin que se pueda interponer este segundo recurso hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto (artículos 116 y 117 de la Ley, en su redacción dada por la Ley 4/1999), teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo en la Demarcación de Carreteras de Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

Relación de sujetos notificados

DCEM-RD/0799/2007. Juan Carlos Hontoria Jiménez.
 DCEM-RD/0825/2007. Marcelo Moreira da Silva.
 DCEM-RD/0878/2007. Eduardo García Rubio.
 DCEM-RD/0879/2007. María Victoria Marzal Pérez.
 DCEM-RD/0906/2007. Luis Ramón Benedicto Zaragoza.
 DCEM-RD/0922/2007. Pablo Alberto Fernández Gaitero.
 DCEM-RD/0925/2007. Miguel López López.
 DCEM-RD/0940/2007. Reformas Limpiezas y Jardines Grillo, Sociedad Limitada.
 DCEM-RD/0758/2007. Vanesa Martínez Martín.
 DCEM-RD/0959/2007. Toribio y Abilio Nieto Gutiérrez, Sociedad Limitada.
 DCEMRD/0968/2007. Cerámicas Hermar, Sociedad Anónima.
 DCEM-RD/0971/2007. Pedro Paredes Mayoral.
 DCEMRD/0973/2007. Tomás Alberto García Francis.
 DCEM-RD/0978/2007. Fernando Rodríguez Cantos.
 DCEMRD/0987/2007. José María García Lozano.
 DCEM-RD/0995/2007. Americo Dante Gilvonio Alvarado.
 DCEMRD01003/2007. Santos Esteban Martín.
 DCEM-RD/1007/2007. Olga Maribel Cabezas Ortiz.
 DCEMRD/1010/2007. Linda Margarita Díaz Vega.
 DCEM-RD/0017/2008. Mariano Noguera Tortosa.
 DCEMRD/0019/2008. Juan Rodríguez Trujillo.
 DCEM-RD/0023/2008. Ioan Plaian.
 DCEM-RD/0026/2008. Julián Segovia Enríquez.
 DCEM-RD/0034/2008. Ioan Bitá.
 DCEM-RD/0049/2008. Abdelaziz Olydz.
 DCEMRD/0053/2008. Abdelkrim Hmiouni.
 DCEM-RD/0100/2008. Francisco Javier Martín Delgado.
 Montserrat Martín Bravo.
 DCEM-RD/0119/2008. Isaías Parro del Valle.
 DCEM-RD/0121/2008. Georges Abi Zeid Yammine Morón.
 DCEM-RD/0134/2008. Carlos Javier Crespo Duarte.
 DCEM-RD/0138/2008. José Pacheca Romero.
 DCEM-RD/0163/2008. Adela María del Cura Rozas.
 DCEM-RD/0197/2008. Nadia Ezziani.
 DCEM-RD/0202/2008. Leopoldo Romance Pamblanco.
 DCEM-RD/0240/2008. Shixin Zhang.
 DCEMRD/0264/2008. Mónica María Aguirre Aguirre.
 DCEM-RD/0269/2008. Marco Antonio Pilla Pilataxi.
 DCEMRD/0274/2008. Antonio Martín Gutiérrez.
 DCEM-RD/0275/2008. Pedro Manuel García Bonal.
 DCEM-RD/0316/2008. Muhammad Islam Tatary Assi.
 DCEM-RD/0337/2008. José Sánchez Tello.
 DCEMRD/0423/2008. Héctor Danely Nova Brito.
 DCEM-RD/0451/2008. Blas Pedro Montes Barrio.

Madrid, a 28 de enero de 2009.—El ingeniero jefe de Servicio de Conservación y Explotación, Jaime López-Cuervo Abad.

(02/1.471/09)

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Instituto de Empleo

Servicio Público de Empleo Estatal

Subdirección General de Políticas Activas de Empleo

Comunicación de inicio del procedimiento de reintegro de subvenciones concedidas por el Servicio Público de Empleo Estatal